



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día: 11 / 12 / 13 / 14 Dic de 2020**



## **DISPOSITIVOS**

### **CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:**

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacentes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 13 pruebas, resultando 1 de ellas positivas en alcohol (judicial) y otras 3 en sustancias estupefacentes (THC y cocaína – THC – THC, respectivamente).

### **CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 9 controles, formulándose 25 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

### **CONTROL DE VELOCIDAD:**

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se han realizado 4 controles en diferentes calles de la ciudad, concretamente en la C/ Hermanos Calderón, en la Avda. José Ortega y Gasset, en la Avda. Eduardo García del Río y en la C/ La Gloria, inspeccionándose 882 vehículos y formulándose 15 denuncias por exceso de velocidad.

### **DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN MOTO":**

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, inspeccionándose 11 vehículos a motor de dos ruedas, identificando a sus respectivos conductores, con el siguiente resultado porcentual de infracciones: el 9% no ha realizado la Inspección Técnica del Vehículo en el plazo señalado.

## **INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19**

### **RESTRICCIONES DE MOVILIDAD ENTRE MUNICIPIOS:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander identifican y denuncian a 3 personas por incumplir las restricciones de movilidad entre municipios, de acuerdo al Decreto 6/2020 de 4 de noviembre.

### **PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 22.00 A 06.00 HORAS:**

Durante el pasado fin de semana, de acuerdo al Decreto 8/2020, de 13 de noviembre del Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que fija el nuevo horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 22,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales que se establecen en el art. 5.1 del RD 926/2020 de 25 de octubre que declara el estado de alarma en todo el territorio español, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 47 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

### **NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 40 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

### **RUIDOS EN VIVIENDA**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a las personas responsables de 3 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad.

### **ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a los responsables de 4 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- Paseo de General Dávila, D<sup>a</sup>. A..R., a las 20,40 horas del pasado viernes, por la instalación de elementos de una terraza, sin presentar autorización.
- C/ Los Ciruelos, empresa T.M. (S.L.), a las 16,00 horas del pasado sábado, por la instalación de los elementos de la terraza, en forma y lugar diferente a los señalado en plano.
- Avda. Doctor Diego Madrazo, Sr. D. D..C., a las 20,05 horas del pasado sábado, por la instalación de más elementos de la terraza, de los autorizados en la Licencia.
- Avda. de los Castros, D<sup>a</sup>. T..M., a las 2,30 horas de ayer domingo, por rebasar el horario de cierre, incumpliendo la Resolución de la Consejería de Sanidad.

### **ORDENANZA MUNICIPAL DE PERROS**

12,00 horas: Del pasado sábado, en la C/ Santa Maria de la Cabeza, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. J..L., responsable de un perro, por no tenerle sujeto con correa y por molestar o crear situación de peligro para los vecinos.

### **DETENCIONES**

#### **RECLAMADO POR LA JUSTICIA:**

17,45 horas: Del pasado viernes, en la C/ San Fernando, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identifican y detienen al Sr. D. Z..K., al existir sobre él, una orden de búsqueda, detención e ingreso en prisión, emitida por el Juzgado de lo Penal N<sup>o</sup> 2 de San Sebastián. Se instruyen las preceptivas Diligencias Judiciales.

#### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

22,15 horas: Del pasado viernes, en la Avda. Nueva Montaña, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, a la conductora de un turismo, D<sup>a</sup>. R..A., resultando ésta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales.

### **SUPUESTO DELITO DE DESOBEDIENCIA GRAVE:**

22,45 horas: Del pasado sábado, en la C/ Marino Fernández Fontecha, miembros de la Policía de Santander, cuando realizaban labores de patrulla, observan a una persona que venía caminando hacia ellos. Que una vez, se encuentran a su altura, proceden a solicitar su documentación, con el fin de comprobar el motivo por el que se encontraba circulando por la vía pública a una hora no autorizada por el toque de queda, además de ir sin mascarilla. Que en ese momento, el implicado, sin mediar palabra, salió corriendo, consiguiendo darle alcance en la C/ Alcalde Vega Lamera, donde se le pudo reducir, a lo que opuso una fuerte resistencia, lanzado codazos y patadas para intentar zafarse. Se procedió a la detención del implicado, quien resultó ser el Sr. D. S..J., de 21 años de edad, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

### **SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

16,15 horas: De ayer domingo, en la C/ Juan José Pérez del Molino, un turismo se sale de la vía y colisiona contra dos vehículos estacionados, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. F..V., resultando ésta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por la grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **ATROPELLO:**

08,00 horas: Del pasado viernes, en el Paseo de General Dávila, un turismo atropella fuera de paso de peatones a D<sup>a</sup>. C..M. y a su hija, una menor de 9 años de edad, resultando ambas heridas. Fueron auxiliadas por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendidas por la dotación de una ambulancia del 061, que las trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo de sus lesiones.

### **COLISION CON HERIDO:**

21,45 horas: Del pasado viernes, en la C/ Ataulfo Argenta, confluencia con la C/ Lope de Vega, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el motorista, Sr. D. W..T. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **COLABORACIÓN CON BOMBEROS:**

21,55 horas: Del pasado sábado, en la Avda. de los Castros, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los bomberos municipales, quienes procedieron a la extinción del fuego producido en un vehículo estacionado. Como consecuencia del incendio, una caseta de obras que se encontraba situada junto al vehículo, resultó dañada.

13,25 horas: De ayer domingo, en la C/ Marqués de la Hermida, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a revisar el falso techo de la marquesina de la Consejería de Sanidad, por el riesgo de caída de más cascotes.

### **INFRACCIÓN AL REGLAMENTO DE LA LEY DE ORDENACIÓN DE LOS TRANSPORTES TERRESTRES:**

05,50 horas: De ayer domingo, en la C/ Rodríguez, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. A..R., conductor de un vehículo y en base al art. 143.1 de la LOTT, por realizar transporte público regular de viajeros careciendo de autorización. Se remite la correspondiente denuncia a la Dirección General de Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Cantabria.

**ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y denuncian a 3 personas por desobediencia a las indicaciones de los agentes, a otras 2 por aportar datos falsos durante su identificación y a otra por no haber obtenido el D.N.I.

**TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a 10 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana y/o hachís) y a otras 3 personas: sendas navajas, instruyéndose en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

**AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a las dotaciones de 4 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas, 3 en la vía pública y 1 en su domicilio.

**PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:**

Durante la pasada semana, miembros de la Policía Local, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 2 perros por tenerles sueltos en la vía pública y/o no recoger sus excrementos. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedió a la retirada de la vía pública de 2 perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)